

## Artículos en español

El tema de los artículos en español no es muy complicado si lo comparamos con otras lenguas, pero también tiene sus particularidades.

Al igual que en otros idiomas distinguimos entre artículos determinados o definidos y artículos indeterminados o indefinidos. Y en español hay concretamente **cuatro artículos**:

|          | Artículos determinados |          | Artículos indeterminados |          |
|----------|------------------------|----------|--------------------------|----------|
|          | masculino              | femenino | masculino                | femenino |
| singular | el                     | la       | un                       | una      |
| plural   | los                    | las      | unos                     | unas     |

Usamos el artículo determinado cuando hablamos de algo concreto, o que hemos mencionado, o único:

*Trabajo en el aeropuerto. Compro el pan.*

El artículo indeterminado, por el contrario, se refiere a algo no concreto, a algo que mencionamos por primera vez, o como representante de un grupo:

*En Madrid hay un aeropuerto. Trabajo en un banco.*

En cuanto al género del sustantivo, en español solo hay palabras masculinas o femeninas, que se corresponden con el género del sustantivo. Este género es o bien gramatical, dado por la terminación de la palabra (por ejemplo, *la mesa*), o bien determinado por el significado de la palabra (por ejemplo, *la mujer, el hombre*). El género neutro no existe para los sustantivos. Solo se usa una idea de neutro para sustantivar frases o adjetivos y en estos casos se usa *lo*, que no se puede considerar artículo, ya que en realidad es un pronombre. *Lo interesante es visitar las ruinas arqueológicas. Lo que dices es verdad.*

En general podemos decir que

- las palabras que terminan en -o son generalmente masculinas: *el chico, el sombrero, el vaso*
- las palabras que terminan en -a son generalmente femeninas: *la chica, la copa, la casa*
- las palabras que terminan en -e puede ser masculinas o femeninas: *el coche, la noche, el cine, la gente*

Pero hay excepciones, que hay que aprender de memoria:

*el idioma, el clima, el problema, el tema, el día* – aunque terminan en -a son masculinas

*la mano, la moto, la radio, la foto* – aunque terminan en -o son femeninas

Hay algunas terminaciones que nos ayudan también con el artículo, por ejemplo:

Las palabras terminadas en -aje son todas masculinas: *el garaje, el peaje, el equipaje*

Las palabras terminadas en -ción y -dad son femeninas: *la programación, la natación, la verdad, la universidad*

Las palabras en -ema provenientes del griego son femeninas: *el sistema, el tema, el teorema, el problema*

Y como en otras lenguas, hay palabras que se usan con los dos géneros pero con significados diferentes si son masculinas o femeninas. Ejemplos:

*la radio* (para escuchar) – *el radio* (en química)

*la pendiente* (en una calle o carretera, el cambio fuerte de nivel) – *el pendiente* (adorno para las orejas)

*la capital* (ciudad principal de un país) – *el capital* (dinero)

### Particularidades

Hay un grupo de sustantivos femeninos terminados en -a que comienzan con a-/ha- tónica, es decir, en los que la entonación fuerte de la palabra cae en esa primera sílaba. Estos sustantivos son femeninos, pero llevan artículo masculino en el singular para facilitar la pronunciación y evitar la llamada cacofonía: *el agua, el hada, el aula, el águila, el alma*.

Pero vemos que son palabras femeninas porque si usamos adjetivos con estas palabras o las usamos en plural, aparecen elementos morfológicos femeninos: *El agua fría. Las aguas. Esta agua. El agua la tomo sin gas.*

Esto solo sucede con sustantivos, no con adjetivos: *la alta Extremadura. En esa ciudad hay diferentes poblaciones: la árabe vive en los barrios del norte y la cristiana vive en el sur. (el árabe, es un sustantivo y es la lengua árabe).*

Y un caso muy particular es la palabra arte, que en singular es totalmente masculina, y en plural es totalmente femenina. Es una palabra de género ambiguo: *el arte barroco, las bellas artes*.

## Dificultades

Todos los que aprendemos una lengua luchamos siempre con el tema de los artículos simplemente porque intentamos usar el mismo que en nuestra lengua. **Lógica no hay ninguna en esto.**

Por ejemplo en francés *el coche, el auto* o *el tomate* son palabras femeninas, o en alemán *el bar* es algo femenino. Por eso, recomendación número uno: olvidar el artículo de nuestra lengua y aprender las palabras como nuevos conceptos.

## ¿Artículo o no artículo?

**No siempre donde hay un artículo en nuestra lengua lo tenemos en la lengua extranjera** o al revés. Un caso típico es el uso con los verbos *gustar, encantar* o *interesar*: *Me gusta la literatura inglesa. Me encantan los deportes acuáticos. Me interesa la política*. En las lenguas germanas, por ejemplo, aquí no se usa artículo. Tampoco cuando definimos, que es otro caso con artículo en español: *Los elefantes son animales muy grandes*.

**Los nombres propios solo llevan artículo cuando este es parte del nombre**: *El Salvador, El Cairo, La Habana, La Haya*. En este caso el artículo se escribe con mayúscula. O a veces se usa el artículo con ciertas regiones o países no como parte del nombre, sino por costumbre: *la Provenza, el Alentejo*.

Hay una tendencia a la supresión del artículo en casos en los que antes se usaba: *(la) China, (el) Perú, (la) India*. Pero en estos casos no forman parte del nombre y por eso no se escriben con mayúscula si se usan.

Pero sí se usa el artículo cuando hablamos de una característica de una región, país o lugar: *la España moderna, la Sevilla barroca*.

A diferencia de otras lenguas **se usa con las palabras señor y señora cuando no nos dirigimos directamente a la persona con su apellido**: *El señor Martínez no ha llegado. ¿Es usted la señora García?* Pero: *Buenas tardes, señora García* [sin artículo porque sé que se llama así y me dirijo a ella directamente].

**Con los días de la semana se usa el artículo**, en singular para referirnos a uno concreto y en plural para hablar de una regularidad:

*el lunes* (el pasado o el próximo) – *los lunes* (todos generalmente)

**A veces simplemente el problema es la ausencia de artículo** donde en otros idiomas se usa:

*Tengo perro. Tengo coche.*

Aquí hablamos de una categoría y es muy típico este uso sin artículo con el verbo tener. Tan solo decimos que de esa categoría, tenemos o no tenemos. Pero si aclaro un poco más, necesito el artículo: *Tengo un perro muy bonito.*

*Tengo un coche blanco.*

**Tampoco se usa con profesiones**: *Soy médico. Soy abogada.*

Pero si describimos algo más sí: *Es una escritora colombiana. Es un futbolista francés.*

**No se usa con nombres no contables**: *Es carne. Es pescado. Bebo vino.*

## Para expertos

**Si quieres sorprender**, ignora que en muchas lenguas se usa *un/una* delante de la palabra *otro/-a* y *medio/-a*, y *cien* o *mil*: *Otra cerveza, por favor. Otro vino. Otra agua. Medio kilo de tomates. Cien euros. Ciento veinte euros. Mil euros.*

A veces el plural de *un/una* da problemas porque en otras lenguas no existe. *Unos/unas* es simplemente el plural del artículo indeterminado, y como artículo que es, debe ir acompañado siempre de un sustantivo. Por eso, no es equivalente a *algunos*. Ejemplos:

*Tengo unos amigos que viven en Barcelona.*

*¿Tienes algún libro de fotografía? Tengo ~~unos~~.* [No es posible, porque es un determinante y necesita un sustantivo detrás] *Tengo algunos. Tengo uno. Tengo varios. Tengo cinco.*